

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-2883



Fecha de ingreso:24-08-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:09-10-2023

Folio:2023-2883
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GRACIELA ROBLED ROMERO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-140-007-00017-00-0000
Propietario: GRACIELA ROBLED ROMERO
Domicilio: CALL 23 1712 COLONIA SANTO NIÑO

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE FEBRERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	112.02	0.00	38.98	COCHERA Y VOLADOS	10,965.32
1990340	REVISION DE PLANOS	1	112.02	0.00	38.98		313.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	112.02	0.00	38.98		313.29
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	112.02	0.00	38.98		313.29
DEBERA RESPETAR LO INDICADO EN EL OFICIO DE SECRETARIA DE CULTURA 35/2023 EXPEDIENTE ID-019-676 DEL DIA 11 DE JULIO DE 2023.			DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES				
TOTALES			336.06	0.00	116.94		\$ 12,688.44

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1923 HUGO VILLAVERDE JUREIDINI - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL P
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos au
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspe
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tacha
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones
Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-10-2023 9:57:10
Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c021449aedef0458110cbd3414f7a5254e55713d89ec0214280845c16c8f230b7e6e69417b5ee008aeb50847

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.